



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 4059.- /

MAT: APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS DE JOSE IGNACIO VACCARO SEPULVEDA.

Laja, 09 de Junio de 2015

VISTOS:

- 1.- Memo N°235 de la Directora de Desarrollo Comunitario con V°B° del Sr. Alcalde.
- 2.- D.A N° 301 de fecha 16.01.2015, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Subvención Actividades Culturales FNDR 2014.
- 3.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Contrato a Honorarios del Sr. José Ignacio Vaccaro Sepúlveda RUT N° Encargado Actividades y camarógrafo Proyecto La Cultura a Tu Encuentro.
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación a las cuenta complementaria N° 1140506096001, previa presentación de boletas, visadas por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM
- Senda